

El pecado del Diablo según Gilberto Crispino

Natalia Jakubecki

Gilberto Crispino o Crispín (c.1045-1117) es conocido prioritariamente por su *Disputatio iudei et christiani* y en menor medida, por su *Disputatio christiani cum gentili*. Sin embargo, la producción teológico-filosófica de quien fuera el cuarto abad de Westminster excede en mucho los tópicos controversiales. Una de sus obras es el *De angelo perduto* en la que, como es evidente, trata de la caída del Diablo. Si bien en ella la influencia del *De casu diaboli* de Anselmo es innegable, Crispino no siempre sigue a quien fuera su amigo y maestro en Bec. La intención de esta comunicación, sin embargo, no es poner de manifiesto las convergencias y divergencias entre uno y otro texto, sino ofrecer una explicación de la concepción crispiniana sobre la caída del ángel y, con ella, del pecado en general, con independencia de su principal fuente. Para ello, también nos serviremos de algunos pasajes paralelos de otras obras escritas en la misma época (1093-1095), especialmente del *Sermo in ramis palmarum* (*Sermo*) en donde también trata sobre la rebelión del ángel, y de la *Disputatio gentili*, en donde explica la caída de Adán.